

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Con gran animación y entusiasmo se celebra la Asamblea de regantes de la cuenca del Segura

Se acuerda pedir al Presidente de la República y a todo el Gobierno la derogación del Decreto de concesión de aguas del Talave para nuevos regadíos en Hellín. En caso de no atenderse la petición se organizará una expedición de regantes de toda la cuenca a Madrid

A las once de la mañana de ayer en el Salón de Actos del Ayuntamiento, se celebró la anunciada Asamblea extraordinaria de regantes de la cuenca del Segura convocada para tratar de la defensa de los intereses del regadío murciano para protestar de la concesión que se ha hecho por el Gobierno, otorgando 31 millones de metros cúbicos del Pantano de Talave, para nuevos riegos de Hellín.

Todos los locales del Municipio aparecían invadidos de elementos huertanos de toda la comarca, desde Cieza hasta Almoradí. El acto comienza un poco más tarde de la hora anunciada por haberse tenido que retirar por orden gubernativa los altavoces que se habían colocado en la puerta del Ayuntamiento y la Glorieta, donde se habían congregado centenares de huertanos que no han podido penetrar al Ayuntamiento por falta de espacio.

Las tribunas de ambos lados del Salón de Actos aparecen repletas completamente.

Para que puedan oír cuanto en la Asamblea se trate se ha colocado el micrófono de Radio-Murcia.

La Presidencia

La Presidencia del acto está formada por los siguientes elementos:

Presidente, Excmo. señor alcalde de Murcia.

Vice-presidente, Presidente de la Junta de Hacendados, don José Asensio Illán.

Secretario, Junta de Hacendados, don Agustín Escribano.

Vocales: Zona alta, don Daniel Ayala Guillén, don Luis Armando, de Calasparra.

Zona baja, señor Juez Privativo de Aguas de Orihuela, S. Lucas; señor Juez Privativo de Aguas de Almoradí.

Salto industriales, don Joaquín Payá López.

Entidades y Corporaciones: Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, señor Guillamón Miró; Presidente de la Liga de Propietarios, don José María Hilla; Presidente de la Fletadora Murciana, don Antonio Gómez; teniente alcalde, señor García Valcárcel; señor Zamora Martínez por el Círculo Mercantil; por la Cámara de Comercio, señor Cerdá; por la Patronal, señor Viudes.

Comienza el acto: Cuantilias del Alcalde

En medio de una gran expectación comienza el acto.

Se leídas las siguientes cuantilias del Alcalde:

«Señores asambleístas y regantes de la cuenca del Segura:

Recibid el más afectuoso saludo y la gratitud más profunda y rendida del que en estos instantes, instantes los más emocionados de mi vida, os envío y tributo como alcalde de Murcia, emoción que, seguramente experimentaréis también vosotros, ante el grandioso espectáculo que se presenta a nuestra vista. Este salón reboante de la más brillante representación de las Entidades de los regadíos, de los Saltos Hidro-eléctricos desde Calasparra hasta Guardamar, de la Industria, del Comercio y de las fuerzas vivas de esta capital, de

esa muchedumbre que se congrega en los demás salones de este Ayuntamiento, pero sobre todo ante ese cuadro tan soberbio que da la multitud de regantes y demás clases sociales que se han unido a este acto, multitud que ha venido a escuchar las voces que desde este sitio se van a levantar, pidiendo quede sin efecto la concesión que recientemente ha sido hecha a Hellín de treinta y un millones de metros cúbicos de agua de las embalsadas en el Pantano de Talave, y que habrían de ir a regar terrenos que nunca tuvieron este beneficio ni los perjuicios de las inundaciones. No es esta Alcaldía la llamada a señalar lo que haya de hacerse sobre esta cuestión, pero sí ha de decirnos que desde el primer momento que tuvo conocimiento que se había hecho esta concesión estimó que el asunto era de tanta trascendencia para los regadíos de la cuenca del Segura, y de una manera especialísima para los de la huerta de Murcia, que desde aquel mismo instante se puso en contacto con la Junta de Hacendados, la que ante la suma gravedad del asunto ya había empezado a actuar para ir a una defensa viril, enérgica y decidida de los derechos que tan inopinadamente habían sido atropellados por aquella disposición ministerial. Y tanta es la importancia que se le atribuyó a este problema para el futuro de las actuales zonas regables, que la Junta de Hacendados, no se atrevió a resolver, y en su Juntamento del pasado día 25, acordó se convocara a esta Asamblea para que las determinaciones urgentes y decisivas que cree necesarias, estén asesoradas y avaladas por la opinión y el parecer de todos los legítimos usuarios de las aguas de la cuenca del Segura, tanto de las naturales de sus ríos como de las embalsadas en los pantanos. Y esta es la razón del por qué está Alcaldía y la Junta de Hacendados os han llamado a deliberar. Ahora, aquellas personas aquí congregadas y que se crean obligadas a intervenir para aportar los conocimientos e iniciativas que sirvan de ilustración y consejos para las determinaciones que se han de adoptar, tendrá suma complacencia en concederles la palabra para que den esas orientaciones y propuestas. Pero dentro de la complacencia con que habrá de hacerle, me permito rogar que esas intervenciones se conduzcan dentro del caso concreto que tiene esta Asamblea: Tratar del enorme perjuicio que habría de recibir la huerta del Segura si persistiese esa concesión de aguas del Pantano de Talave a Hellín. Como las aguas del Segura no tienen carácter político, esta Asamblea carece de este carácter. Por ello, como la finalidad que aquí ha congregado a tantos millares de hombres que cada cual estará enmarcado en distintos partidos políticos, es la de pedir que sea anulada dicha concesión, a eso debe irse resueltamente, razón por la cual también se permite esta presidencia, de que las intervenciones que se hayan de tener, sean breves y consecuentes a lo que acaba de manifestar.

Y nada más, sino reiterar mi más afectuoso saludo a los asambleístas presentes y a los que están escuchando fuera del Salón y agradecerles ese su acto de presencia, y manifestar que la Alcaldía de Murcia está en un todo a vuestro lado.

He dicho».

Los regantes invitados y representados en la Asamblea

Zona alta: Alcalde de Calasparra, Heredamiento de la Hoya de Gil, Comunidad de regantes de la acequia de Juan Bobón, id. id. Hoya Gallego, Heredamiento de la acequia de la Mina, de Campillo del Manzano, Mayor, de Berbería, de Botas, de Esparragal.

Alcalde de Cieza, Heredamiento de la Presa de Don Gonzalo, del Horno, de Andelma, de Los Charcos.

Presidente del Heredamiento de la acequia de Abarán, Blanca, Ulea, Villanueva, Ceutí, Alguazas, Molina, Lorquí, Archena, Ojós.

Señor Presidente de la Usarza, don Daniel Ayala, Murcia.

Zona de Murcia: Los Procuradores de 120 Heredamientos y la Comisión de la Junta de Hacendados.

Zona baja: Juzgado Privativo de Aguas de Orihuela, Juzgado de Aguas de Callosa de Segura, Sindicato local de Riegos de Albuera, Comunidad de Regantes de Cetril, Juzgado Privativo de Aguas de Dolores, Juzgado Privativo de Aguas de Almoradí, Heredamiento de Aguas de Benijofar, Sindicato Local de Riegos de Granja de Rocamora, Sindicato General de Aguas de San Fulgencio, Juzgado Privativo de Aguas de Rojales, Sindicato de Aguas de Formentera de Segura, Juzgado de Aguas de Daya Vieja, Juzgado de Aguas de Daya Nueva, Juzgado de Aguas de Guardamar de Segura, Riegos de Levante.

Salto industriales: Eléctrica de los Almadenes, Alicante; Eléctrica del Segura, Murcia; La Cruz y las Maravillas, Caravaca; Sociedad Eléctrica de Hellín; Salto Eléctrico de Archena; Molino de las 24 piedras, Murcia; Molino de San Francisco, Murcia; Molino del Marqués, Murcia; Molino de Orihuela; Molino de Rojales; Eléctrica de Alcantarilla.

Sociedades y fuerzas vivas de Murcia: Círculo Mercantil, Círculo Industrial y Mercantil, Sociedad Patronal, Sociedad Económica de Amigos del País, Cámara de Industria y Comercio, Cámara de la Propiedad Urbana, Liga de Propietarios, Unión Agrícola Patronal, Gremio de Pimentoneros, Sociedad Sericolosa de Levante, Gremio exportadores frutas, Fletadora Murciana.

Ayuntamiento de Alcantarilla, Ayuntamiento de Beniel.

Casino Agrícola de la Albuera, Casino de Aljézaras, de los Garres, de Puente Tocinos, del Rosario Puente Tocinos, Llano de Brujas, Torreagüera, Beniján, Patiño, Nonduermas, Puebla de Soto, Santomera, La Raya, Rincón de Seos, Era-Alta, Pedriñanes, El Jurado S. Benito, Zeneta, Los Ramos, Esparragal, Montesgudo, Cabezo de Torres, Espinardo, Churra, Aljucer, Albatalla, Arboleja, La Flota, Santiago y Zaraioco, La Nora, Javalía Viejo, Javalí Nuevo, Guadalupe, Palmar.

Ex-diputados a Cortes: don Agustín Virgili, don Federico Salmón, don

Salvador Martínez Moya, don Tomás Maestre Zapata, don José Ibáñez Martín, don Ricardo de la Cierva y Codorniu Diputación.

El señor Asensio

Habla a continuación el Presidente de la Junta de Hacendados señor Asensio, quien saluda también a todos los regantes que acuden.

Se explica que exista emoción en esta Asamblea, ya que se trata de la defensa de unos sagrados intereses para llegar a la derogación de ese injusto decreto.

Cree que ha sido una precipitación de los Poderes esta concesión—que no ha de prevalecer—puesto que lo que se pretende con ese decreto es quitarnos de nuestros caudales del Segura 31 millones para nuevos regadíos en las zonas de Hellín, elevando las aguas a más de 70 metros.

Explica como se hicieron los pantanos que fueron creados para defensa de inundaciones y para alimentación de las tierras, que teniendo derechos tradicionales, se morían sin agua. Ahora es temprano todavía para que sin cubrir nuestras necesidades se quiera quitarnos un agua que es nuestra.

Espera que la Asamblea busque la fórmula oportuna para lograr que el Gobierno anule ese injusto decreto. (Muy bien. Aplausos).

El señor Ayala

Habla a continuación el señor Ayala (D. Daniel) que representa a los regantes de las zonas altas del Segura.

Explica la actitud de estas vegas contra ese decreto que viene a atropellar derechos e intereses muy altos.

Estima que Hellín tiene desde luego derecho al disfrute de aguas sobrantes del Segura para sus regadíos. Pero ocurre que es un mito eso de los sobrantes, pues no existen. Lo que hace falta es una organización justa de esas aguas de los pantanos.

Nosotros tenemos el derecho al disfrute de las aguas del Segura antes que nadie y si Hellín tiene necesidad de aguas para nuevos regadíos, ya los tendrá cuando nosotros podamos asegurar nuestros riegos que hasta ahora sufren hondas inquietudes.

Busquemos la manera de defendernos y elevemos nuestra protesta al Gobierno y esperemos que se nos haga justicia, derogándose el decreto. Este es el sentir de los regantes de las zonas altas del Segura. Aplausos.

El señor Armand

En representación de la zona de Calasparra habla el señor Armand. Expone la protesta de esos regantes contra la disposición ministerial.

Considera que los regadíos tradicionales de la cuenca del Segura no pueden ser atropellados, cuando no tienen seguridad de vivir, por unos nuevos regadíos creados por una ligereza, un error o una intención de un ministro.

Mientras las necesidades de nuestros riegos no se atiendan como corresponde, hasta que la riqueza de estas vegas no dispongan de caudal seguro para sus cosechas, no puede tolerarse en forma alguna que se nos

arriban aguas que son nuestras de una manera indiscutible.

Los clamores de la provincia de Albacete para que se les concedan estas aguas no deben atenderse por injustos y extemporáneos.

Cierto es que se les han arrebatado tierras a esa provincia y hasta zonas madereras para hacer los vasos de los pantanos que almacenan las aguas que nos dan el riego; pero cierto es también que esos terrenos fueron pagados espléndidamente al igual que esas zonas madereras y hasta se da el caso de que por la Confederación del Segura se han construido caminos que facilitan el transporte de las maderas para su exportación.

Considera el señor Armand que este es un problema de justicia y como tal hay que defenderlo por parte de todos los elementos de las vegas del Segura. Se trata de la defensa, no de los actuales intereses nuestros sino del pan de nuestros hijos. Grandes aplausos.

El señor Escribano

Después hace uso de la palabra don Agustín Escribano para asociarse al sentir de la Asamblea expuesto en las palabras de los señores Alcalde, Asensio, Ayala y Armand.

Estima un deber de murcianismo que todos los presentes y elementos que representan, se dispongan a luchar con la energía que corresponde para la mejor defensa de nuestra causa y agradece a la Prensa murciana la colaboración que presta a este vitalísimo problema regional.

Termina el señor Escribano diciendo que son momentos para no distraer el tiempo en palabras, buscando los cauces de las realidades.

Por ello estima procedente proponer a la Asamblea la aprobación de las siguientes:

Las Conclusiones

Conclusiones de la Asamblea de Regantes y demás usuarios del Segura, celebrada en el Ayuntamiento de Murcia, el día 30 de Enero de 1936, con asistencia de representaciones económicas y fuerzas vivas:

PRIMERA.—Pedir al Excmo. señor Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, con respetuosa energía, que anule la concesión que ha hecho a Hellín de aguas del Pantano de Talave para utilizarlas en riegos, por ser improcedente y suponer la ruina de la cuenca del Segura, estimando además que es inexcusable la previa aprobación de la concesión por el pleno de la Confederación Hidrográfica del Segura.

SEGUNDA.—Que esta petición sea llevada por la Comisión que puede ser la misma que forma la Mesa Presidencial y representa todos los intereses, a S. E. el Sr. Presidente de la República, al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros y Sr. Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, autorizándole para que haga cuantas gestiones crea pertinentes.

TERCERA.—Que pasados unos días de la entrega de esta petición y de las gestiones que se hayan podido hacer, si no se obtuviera la resolución apetecida, se forme una nueva comisión presidida por la anterior y compuesta entonces por los miles de regantes de la cuenca y de las fuerzas vivas de los pueblos de la misma trasladándose a Madrid, para que el Gobierno se de cuenta de la magnitud del problema y se derogue la concesión como en justicia corresponde.

La asamblea aprobó en medio de gran entusiasmo las conclusiones leídas, que son reflejo del sentir de la Junta de Hacendados, aplaudiéndose al señor Escribano.

D. José Asensio

Aprobadas las conclusiones, vuelve a hablar el Presidente de la Junta de Hacendados don José Asensio, quien expresa su agradecimiento a la asamblea por la asistencia de los representantes de la Vega y por la aprobación

dada a las conclusiones.

Expresa su gratitud a la Prensa murciana que con tantos entusiasmos y tan noblemente ha venido cooperando a esta justísima causa de defender los derechos de los regadíos de la vega del Segura.

Acto seguido dá por terminada la asamblea con un viva a la ciudad y a las provincias de Alicante y Murcia, acogiendo con entusiasmo este viva y brotando otros llenos de emoción, entre abundantes aplausos.

Adhesiones

Entre las muchas adhesiones que para esta asamblea se recibieron figuraron los siguientes: exdiputados señores Cardona y Perea y regantes del distrito de Dolores.

Visita al gobernador

Los numerosísimos concurrentes a la asamblea, que llenaban todos los salones del Ayuntamiento y gran parte de la glorieta, desfilaron en medio del mayor orden.

Después, una comisión de la Junta de Hacendados, con otros elementos regantes y varios exdiputados y el concejal señor García Valcárcel en representación del alcalde, se trasladaron al Gobierno civil; entrevistándose con el Sr. González a quien dieron cuenta de la asamblea, entregando copia de las conclusiones aprobadas.

El gobernador recogió estas con cariño y prometió trasladarlas rápidamente al Gobierno.

Los comisionados salieron satisfechos.

El comercio se asocia a la protesta

El comercio de la ciudad se asoció a la protesta de los regantes murcianos, cerrando los establecimientos durante la celebración de la asamblea, gesto simpático que merece todo elogio.

La comisión a Madrid

Cuando la comisión de regantes y Junta de Hacendados, acudió ayer al Gobierno para enterar al señor González de los acuerdos adoptados y de las conclusiones aprobadas, le manifestaron su propósito decidido de marchar a Madrid por la noche para llevar las conclusiones de la asamblea y formular las peticiones de la cuenca del Segura a la Superioridad.

El señor gobernador les dió todo género de facilidades, conferenciando por teléfono con el Presidente del Consejo y el ministro de Obras Públicas, quienes dieron hora a la comisión para el día de hoy.

La comisión de regantes salió para Madrid anoche mismo dispuesta a realizar todas aquellas gestiones que sean precisas para el logro de las justísimas aspiraciones acordadas en la asamblea.

Telegrama de protesta

Al darse cuenta en la sesión celebrada por el pleno de la Cámara en la tarde de ayer, de la asistencia de la representación de la misma a la magna Asamblea celebrada en el Ayuntamiento en la mañana del mismo día, se acordó cursar el siguiente telegrama y rogar que apoyen la petición que en el mismo se hace a los señores Presidente del Consejo de ministros y ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

El mencionado telegrama, dice como sigue:

«Madrid.—Ministro Obras Públicas.—Cámara Comercio presidido tomé acuerdo sesión hoy de telegrafiar V. E. significándole respetuosamente profundo disgusto causó Corporación concesión aguas Hellín procedentes pantano de Talave lo que supone ruina huerta base económica esta región, suplicándole derogación Decreto que lesiona derechos industriales de los regantes de la cuenca del Segura.—Saludale, Presidente Joaquín Cerdá.»

Raquetas de tennis

Las mejores y más fuertes. Gran surtido.—BAZAR MURCIANO. Platería 66-68

INFORMACIÓN DEPORTIVA

Ante el partido con el Recreativo de Granada

El Murcia ha pedido un delegado de la Federación Española. Arbitrará el encuentro el castellano Kuntz

El Murcia jugará, como es sabido, en Granada contra el Recreativo, el domingo próximo.

Como a raíz del partido jugado en La Condomina se vertieron las mayores inexactitudes y se excitaron los ánimos de los aficionados granadinos, haciéndoles ver que aquí se había cometido un atropello sin precedentes, nada de extraño tendría que el equipo murciano tuviera una acogida desfavorable, y que en el campo ocurriera algún hecho desagradable.

Por estas circunstancias la Junta directiva del Murcia ha tomado las precauciones que son del caso, habiendo pedido un delegado de la Federación Española, para que presencie cuanto ocurra en la capital granadina.

Desde luego no podrán desplazarse Muñoz, Palahí, Oró, Bravo, Reñones y quizá Uria, que resultaron lesionados en el encuentro con el Jerez. Le sustituirán Nortes, Paqueto, Villaplana, Garecerán y posiblemente Quisco.

Hoy será facilitada la lista oficial de los jugadores que se desplazan a Granada y mañana la facilitaremos a nuestros lectores.

Para arbitrar el encuentro ha sido designado el castellano Kuntz.

El partido de entrenamiento de ayer

Ayer tarde jugaron un partido de entrenamiento en La Condomina, el equipo amateur de Murcia y el de los Guardias de Asalto.

En el equipo del Murcia se alineó en el puesto de interior izquierda el alicantino Arqué.

Arqués dio algunos buenos pases, y tuvo dos o tres remates oportunos, pero creemos que no es el elemento rápido y de empuje que el Murcia necesita incorporar a su delantera, con vista a la próxima eliminatoria. Desde luego es un elemento aprovechable, que tiene una buena concepción de lo que es el fútbol.

Vencieron los rojos, por cinco a

ceros, marcados por Arqué y Quisco y Moreno.

En el equipo del Murcia Quisco confirmó su gran clase, en el puesto de delantero centro, haciendo muy buenas jugadas.

El encuentro fué arbitrado por el colegiado señor García Calvo.

Jugador que viene hacia Murcia

Las gestiones que se venía realizando por el Murcia cerca de un notable delantero, ha quedado ya ultimada y el jugador ha salido con rumbo a Murcia.

En su día y cuando estén ultimados algunos detalles sobre la ficha de este jugador facilitaremos su nombre.

LISCANO

Nombramientos de albiteros parr los partidos de Liga

Para los partidos de Liga que se juegan el próximo domingo, se han hecho los siguientes nombramientos:

Primera División
Racing de Santander-Athletic de Madrid, Steimbor.

Sevilla-Valencia, Meleón.

Madrid-Hércules, Hidalgo Medina.

Barcelona-Español, (sin designar).

Osasuna de Pamplona-Betis de Sevilla, Jáuregui.

Athletic de Bilbao-Oviendo Escartín.

Segunda División

Primer Grupo:
Celta-Unión de Vigo, Gayoso.

Coruña-Sporting de Gijón, Simón.

Avilés-Nacional, Vallana.

Zaragoza-Valladolid, Colta.

Segundo Grupo:
Badalona-Gerona, Espelta.

Júpiter-Unión de Irún, Comorera.

Arenas-Baracaldo, Iturralde.

Donostia-Sabadell, González.

Tercer Grupo:
Mirandilla-Jerez, Medina.

Elche-Malacitano, Sanchis Orduña.

Gimnástico-Levante, Soliva.

Recreativo-Murcia, Kuntz.

TEATRO ROMEA

Empresa: VICENTE MARTÍNEZ

Sábado día 1 de Febrero de 1936

REPARACIÓN de la Compañía Dramática Española

María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza
DOS ÚNICOS DÍAS

Por la noche a las diez. ESTENO de la comedia dramática en tres actos, de los señores Navarro y Torrado.

SIETE MUJERES

Ultimo éxito de Madrid de los mismos autores de «LA PAPIRUSA»

Dinero al 5'50 por 100 anual

En primeras hipotecas amortizables a largo plazo (hasta 50 años) sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad. Se cancelan las hipotecas de próximos vencimientos. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Gestión para la compra de cedulas hipotecarias al 5, 5 y 1/2 y 6 por 100 privilegiados con el carácter de Efectos Públicos.

Apoderamientos gratuitos para los préstamos de provincias. Para informes y folletos gratis: FRANCISCO ROMERO PENALVA. Agente de Préstamos para el Banco Hipotecario de España. Dirección: Paseo de Garay, 3 (frente al Puente Nuevo). Tel. 1339.—MURCIA

Autobuses a Espinardo y el Cementerio

La Sociedad ANÓNIMA ALSINA-GRAELLS DE AUTO TRANSPORTES ha inaugurado este servicio en fecha 1.º del actual.

Salidas para Espinardo: Desde las 6'30 de la mañana hasta las 10 de la noche. Salidas para el Cementerio: A las tres y media, cuatro y cinco de la tarde. Precio del billete a Espinardo 0'90 pesetas. Precio del billete al Cementerio 0'50

Murcia-Diciembre 1935

LA EMPRESA

Tuna Escolar Murciana

Un grupo de estudiantes pertenecientes a la mencionada Tuna visitó el día 29 a la bellísima señorita María Nieves Bolinche, de la buena Sociedad murciana, con el objeto de solicitarle fuese madrina de la misma.

La simpatísimas Mary-Nieves, con su proverbial gentileza, aceptó complacida, máxime al conocer el fin benéfico que les animaba, pues, como es sabido, postulan a beneficio de la «Cruz Roja Murciana».

Por medio de estas columnas expresamos nuestro agradecimiento más profundo hacia ella, a la vez que hacemos votos porque el éxito más lisonjero corone la feliz iniciativa de tan animosos estudiantes.

El terremoto de ayer mañana

Ayer mañana a las nueve y cuarenta y cinco minutos se dejó sentir un violento temblor de tierra.

El fenómeno fué de escasa duración, pero la sacudida fué violenta, causando alarma grande en el vecindario.

Boletín Religioso

ENERO—1936

Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Niño Jesús.

Toque de Alba, por la mañana a las cinco y media.

Toque de Oraciones, por la tarde a las cinco y tres cuartos.

SANTORAL
Día 31

Viernes.—San Pedro Nolascio, Santa Marcela y San Julio.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre a las ocho de la mañana.

Se reserva a las cuatro y media de la tarde.

Día 31.—En la Merced.

Día 1.—En San Nicolás.

CULTOS

En la Catedral.—El Coro, por la mañana a las ocho y media, con Misa de Prima y Conventual y horas menores.

Por la tarde, a las cuatro, Vísperas, Completas, Maitines y Laudés.

Regalo de Hadas

Precioso estuche, de seda, lujosamente presentado, conteniendo 15 clases semillas, violetas, claveles, pensamientos, cinerarias, y otras de delicado aroma y hermoso colorido, de los vergeles andaluces. Sólo CINCO PESETAS a reembolso. Pedidos a ANDALUZAS. Raimundo Fernández, 10.—MADRID.

Representantes Cobradores

Necesitamos para cobros, informes y cumplimiento de exhortos. Escribid de propia mano con referencias y sello al apartado de Correos 535, Valencia.

De Tribunales

Señalamientos para hoy

Sección 1.ª

Una causa del Juzgado de S. Juan por el delito de estafa, contra Miguel Riquelme.

Letrado, señor Segura.

Procurador, señor González Soriano.

—Otra del Juzgado de La Unión, por tenencia de armas, contra Máximo Mendoza.

Letrado, señor García Benavente.

Sección 2.ª

Una causa del Juzgado de la Catedral, por el delito de lesiones, contra Cristóbal Martínez.

Letrado, señor Martínez Rogel.

Procurador, señor Saavedra.

—Otra del mismo Juzgado, por estafa, contra Francisco Noguera.

Letrados, señores Torre Asensio y Bautista.

Procuradores, señores Crespo y Hernández García.

Confederación Hidrográfica del Segura

Día 29 de Enero de 1936

RÉGIMEN DE EMBALSE

Pantano	EMBALSE M. cúbicos	DESAGÜE M. cúbicos
Fuentsanta	117.679.280	453.341
Talave	8.177.700	388.022
Quípar	1.631.474	00.000
Puentes	388.650	14.186
Corcovado	311.267	00.00

Murcia 30 de Enero de 1936.

Boletín Meteorológico

Resumen de las observaciones meteorológicas verificadas el 30 de Enero de 1936:

Temperatura del aire

A las 9 de la mañana. 13,7
Máxima. 19,0
Mínima. 10,6

Presión atmosférica

A las 9 de la mañana 762,0 mjm
A las 0 horas 757,7 mjm
A las 18 horas. 755,6 mjm

Humedad relativa

A las 9 de la mañana. 41 %
Máxima. 54 %
Mínima. 26 %

Psicrómetro

A las 9 de la mañana.—Seco: 13,7. Húmedo: 7,8. Diferencia: 5,9. Humedad absoluta del aire: 4,91. Punto de rocío: 1,0. Evaporación: 8,6 mjm.

Viento superior Noroeste.—Viento inferior Noroeste.

Estado general del tiempo: Cielo cubierto.

Enviamos gratis

publicación novísima teoría IMPTENCIA. Su curación, y medios para evitarla. A todo el que lo solicite del Apartado 10.40. MADRID.

Teatro Circo Villar

Empresa INIESTA

VIERNES 31 DE ENERO DE 1936

Tarde a las seis y media. Noche a las diez y cuarto

La interesante variedad musical SINFONIA RUSA.—Noticiero FOX en español, y gran éxito de la deliciosa super-comedia hablada en español, titulada

La simpática huerfanita

por SHIRLEY TEMPLE con JOHN BOLES

NOTA.—El próximo lunes,

LAS CRUZADAS

Film Paramount. ¡Espectacular! ¡Fastuoso! ¡Impresionante! Debido al genio de CECIL B. DE MILLE

Sociedad Económica de Amigos del País

Conferencia

Hoy viernes a las diez de la noche y en el estudio de la emisora Radio-Murcia dará una conferencia el distinguido médico don Angel Martín Fernández especialista en las enfermedades de la garganta nariz y oído desarrollando el tema «Las vegetaciones adenoideas; su importancia en el desarrollo físico e intelectual del niño».

Dado el prestigio de que goza este médico especialista, su conferencia promete ser muy interesante.

La Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 30

Por telégrafo	de la noche
Interior 4 %	79'89
Amortizable 5 %	101'50
Idem 4 %	98'60
Banco de España	690'00
Tabacos	240'00
Francos	48'40
Libras	36'30
Dollars	7'30
Liras	59'20

EL SOL

AGENCIA DE ENCARGOS Y TRANSPORTES A DOMICILIO

de

Santiago Marcos

Transportes de paquetes y mercaderías en general por autocamiones a domicilio entre

Madrid: López de Vega, 6.—Telf. 11.512

y

Murcia: Calle de Pascual.—Telf. 2649

Productos de la Casa Gal

De venta: BAZAR MURCIANO

Central Cinema

CINE SONORO

Programa para hoy

Desde las 5 de la tarde

La gigantesca producción sonora de impresionante asunto y gran técnica, titulada

EL DILUVIO

interpretada por Peggy Shannon y Lois Wilson

Cinema Iniesta

CINE SONORO

Programa para hoy

Desde las 5 de la tarde

Programa doble.—La producción americana sonora, El jinete alado por Kent Taylor

y la original comedia hablada en español, titulada

Amor solfeando

por Imperio Argentina y Alady

Nota.—El próximo lunes,

Granaderos del Amor

en español, por Conchita Montenegro y Raul Boulien

Cine Popular

CINE SONORO

Domingo día 2 de Febrero

Desde las 3 de la tarde

La preciosa película Paramount hablada y cantada en español, titulada

Cuesta abajo

por el malogrado cantante Carlos Gardel con Mona Maris

GUIA MEDICA

DR. QUESADA HERNÁNDEZ

Cirujano del Hospital Provincial.—Consulta: Calle de Tomás Maestre, 2 y Martínez Tornel, 2.

DR. ROMERO ELORRIAGA

Especialidad en Garganta, Nariz y Oído. Consulta: de 10 a 1.—Calle de Alfaro, 1.

DR. EMILIO PALAZÓN

Piel, venéreo y sífilis, Rayos X, diatermia, depilación electrolítica, corrientes eléctricas, alta frecuencia, actinoterapia, etc., etc.—De 12 a 2.—Plaza de Chacón, 9. Teléfono, 1918.

DR. J. CARRILLO LOZANO

Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid.—Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2. Murcia.

DR. FRANCISCO SANCHEZ GARCIA

Médico ex-interno de las clínicas de los Doctores Marañón y Recasens, de Madrid.—Matriz, Embarazo, Partos y Tratamiento moderno de la esterilidad, Medicina general. Rayos X, Diatermia, Ultravioletas y Alta frecuencia.—Plaza de Camachos y Avenida de Canalejas 29.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono 1256.

DR. A. BERNAL ESPINOSA

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.—Médico clínico del Dispensario antivenéreo.—Sífilis, Diatermia, Electrocoagulación y Rayos ultravioletas.—Consulta de once a dos.—González Adalid, 21 y 23. Teléfono 2757. Murcia

DR. JOSÉ GALLEGUE EGEA

Del Hospital Provincial.—Embarazo, matriz y partos.—San Nicolás, 33. Tel. 1214.

DR. GONZALO SEIQUER ZANON

Enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Medicina general.—Consulta: De 9 a 11 y 4 a 6.—J. A. Ponzoa (antes Capuchinas), núm. 4.

DR. CANO

Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Consulta: De 11 a 1.—Sagasta, núm. 47

DR. ELISEO AVELLÁN

Cirujía General y Ortopédica. Aparatos digestivos y génito urinario. Cirugía de la tuberculosis. Operaciones. Rayos X y Ultravioleta. Criocauterio. —Coballos 6, Murcia.

DR. FRANCISCO GINER

De los hospitales provincial y Cruz Roja. Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.) Tratamiento Quirúrgico (operación) de la flegma de estómago; apendicitis y otras afecciones del aparato digestivo.—De 11 a 1 y de 3 a 5.—San Cristóbal, 5. Teléfono número 2547.

DR. MANUEL SANCHEZ ARRANZ

TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Y DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE MATERNIDAD.—EX-GINECÓLOGO A. DEL HOSPITAL DE S. JOSÉ Y STA. ADELA DE MADRID.—MATRIZ-EMBARAZO.—ASISTENCIA A PARTOS.—APÓSTOLES, 22. MURCIA

DR. FRANCISCO MONTIJANO

Méico Jefe del Servicio de Dermatología y Sifilografía del Hospital Provincial por oposición. Ex-interno de la Facultad de Medicina de Granada.—Piel, Venéreo, Sífilis.—Consulta: de once a dos.—Azucaque, letra A, piso segundo.

DR. JOSÉ MARÍA PALAREA

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Trapería, 21.—Consulta de diez a una.—Plaza de San Nicolás, 2.

DR. EVARISTO LIANOS

Ex-médico interno de la Clínica del doctor Marañón.—Enfermedades de la nutrición y secreciones internas.—Medicina general. Metabolimetría, Rayos ultravioletas.—Consulta: de once a una.—Plaza de Chacón, 7. Teléfono, 1712.—Murcia.

DR. ANGEL MARTÍN FERNÁNDEZ

Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oído y sus operaciones. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza de Chacón (Santa Isabel), 16 y 18. Teléfono, 2018

DR. ANTONIO MIGUEL DE LA PEÑA

Médico Oculista.—Belluga, 1

DR. J. LÓPEZ ALEMÁN

Del Instituto Rubio y Maternidad de Madrid.—Matriz, embarazo, partos y diatermia.—Consulta: de 11 a 1.—Don Pedro Pou, 10. Teléfono, número 2.027

DR. JOSÉ VELASCO

Ante otro momento culminante de la política española

El Gobierno no se ha ocupado del aplazamiento de las elecciones

Pero si se lo pidieran los partidos de uno y otro bando acordaría el aplazamiento.-Lerroux se presenta candidato por Barcelona y Castellón

Portela ha adoptado ya algunas previsiones para evitar incidentes

POR TELEGRAFO

Madrid.—Los ministros celebraron en Palacio, primero un Consejo presidido por Portela y más tarde Consejo, bajo la presidencia de Alcalá Zamora.

Portela dijo a la salida que se había detenido unos minutos a despachar con el jefe del Estado, sometiendo a su firma varios decretos.

Afirmó que el Consejo había sido puramente administrativo, no tratándose de política.

Se le preguntó si se había ocupado de asuntos electorales y Portela insistió en que nada hablaron de política.

Los periodistas se le quejaron de que Alvarez Mendizábal facilitara las notas oficiales del Consejo en el Ministerio de Agricultura, retrasando la información hasta las primeras horas de la tarde.

Portela ofreció remediarlo.

Ampliación al Consejo y Consejo

Como ampliación al Consejo, se supo que la aplicación del decreto sobre el vino empezará en Febrero, y que las sanciones llegarán hasta mil pesetas.

Se nombrarán veedores y degustadores que fiscalicen si se cumple o no.

Se habló del tratado con Alemania dándose cuenta de la llegada de la comisión fiscalizadora, y del comienzo de las entrevistas entre los delegados españoles y los alemanes.

Alvarez Mendizábal informó de que llevaba el acuerdo de las Cajas de ahorros sobre préstamos a los trigueros.

Informó ampliamente de las gestiones que ha realizado para impulsar los mercados industriales y alcohólicos.

Villalobos dió cuenta de conflicto escolar, que tiende a mejorar por momentos.

Portela les habló de las sugerencias de algunos partidos para que se aplazaran las elecciones hasta primeros de Marzo.

Se estuvo de acuerdo en que si lo pidieran los partidos de uno y otro

bando se accedería al aplazamiento. Se convino tratar el asunto en el próximo Consejo, acordando lo que sea más procedente de una forma definitiva.

Uno de los ministros aseguró que las elecciones partieron principalmente de las derechas.

Se habló de la candidatura centrista por Madrid, en la que figuran tres candidatos.

El Consejo, bajo la presidencia de Alcalá Zamora, fué brevísimo.

El Jefe del Estado se limitó a hacer algunas preguntas sobre asuntos de los distintos departamentos.

Previsiones ante la lucha electoral

Madrid.—Se sabe que Portela adoptó previsiones de orden público con vistas a las elecciones.

No se tolerarán manifestaciones de ninguna índole, con motivo del resultado electoral.

Se vigilarán determinados puntos neurálgicos del país para evitar ciertos hechos aislados, que puedan dar la sensación de un movimiento general, si se producen simultáneamente.

Se intensificará la recogida de armas y como se tropieza con la dificultad de que hay que registrar a las mujeres, que son las que ahora se utilizan para transportarlas, se creará un cuerpo de policía femenina dedicado a estos fines.

Este cuerpo se ensayará en Madrid

Lo que dicen los periódicos derechistas

Los periódicos de derechas niegan que ningún hombre de la coalición antirrevolucionaria hay pedido el aplazamiento de las elecciones.

«Ya» asegura que los cedistas presentarán doscientos candidatos.

Manifestaciones de Lerroux

Lerroux confirmó que luchará por Barcelona y Castellón.

Creo que triunfarán las derechas pero no rotundamente.

Espera que los partidos estarán más atomizados que en las anteriores Cortes, pero no obstante precisa-

rá gobernar con coaliciones muy amplias.

Añunció que los radicales presentarán 70 candidatos.

En su sentir los candidatos portelistas no perjudicarán a las derechas.

La antevotación de los socialistas

La antevotación que ha celebrado que ha celebrado el partido socialista, para la designación de candidatos parece favorable a Largo Caballero.

Se atribuyen a éste unas declaraciones en las que se muestra contrario a la inclusión de Besteiro, por considerarlo monstruoso.

El Gobierno y los cedistas

Según los cedistas el Gobierno continúa sus gestiones para la aproximación con los derechas.

Parece que los trabajos avanzaron considerablemente.

Portela y el aplazamiento de las elecciones

Portela acudió por la tarde a la Presidencia.

Insistió en que es inútil que continúe hablándose del aplazamiento de las elecciones, pues el Gobierno no se ocupó del asunto. Si quieren creerme, que me crean.

Añadió que tampoco había designado los candidatos centristas por Madrid.

Los izquierdistas llegan a un acuerdo en Barcelona

Barcelona.—Los elementos izquierdistas parece que han llegado a un acuerdo.

La Izquierda se reserva 21 puestos.

Se asignan a Acción Catalana, 5; a los socialistas, 4; a los nacionalistas, 3; a izquierda republicana, 3 y a los comunistas 1.

También figuran sindicalistas.

Ha sido procesado un estudiante

Cádiz.—Ha sido procesado el estudiante Higinio Meebo que hizo varios disparos contra los repartidores de hojas de propaganda electoral.

Se decretó su prisión, sin fianza. Los estudiantes de Medicina acordaron declararse en huelga por tiempo indefinido hasta que se le ponga en libertad.

Regres a Zaragoza un emisorio socialista

Zaragoza.—Regresó el emisario socialista que estuvo en Madrid para gestionar que se le asignaran tres puestos a los socialistas en lugar de dos que les concedió la coalición de izquierdas.

Como el resultado no fué satisfactorio se reunieron los elementos socialistas, predominando el criterio de presentar independiente tres candidatos para obtener los puestos de las minorías, uno por la capital y dos por la provincia.

Esto aumenta la tirantez entre los grupos izquierdistas.

Venerable Congregación de la Vela y Alumbrado

Por hallarse en obra la Iglesia de Nuestro Padre Jesús y con la autorización de Ilmo. señor Obispo la Vela que había de estar en dicha Iglesia mañana sábado día 1.º estará en la Iglesia de San Nicolás.

Mercados

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS

Patatas 0'23; tomates 0'59; bajocas 0'00; pimientos menudos 0'00; pimientos gordos 1'75; boniatos 0'22; chirivías 0'30; nabicoles 0'08; cebolla seca 0'05; guisantes 0'75; alcachofas 0'40; habas 0'35; ajos secos 0'90; apio 0'30; cardos 0'30.

FRUTAS

Melocotones 0'00; manzanas 0'00; ciruelas 0'00; peros 0'65; peras 1'00; peretas 0'00; albaricoques 0'00; nísperos 0'00; cerezas 0'00 melones 0'00 sandías 0'00; dátiles 0'15; granadas 0'00; uva 0'50; naranjas (cientos) 1'25; limones 0'35.

GENEROS DE CUENTAS (Docena)

Calabazas totaneras 0'00; Calabazas tiernas 0'00; pepinos 0'00; cebolla tierna 3'50; berenjenas 0'00; ajos tiernos, 1'75; lechugas 0'30; coles 1'50; coliflores 2'50; rábanos 0'30; acelgas 0'00.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:

Merluza 7'00; pescadilla 4'00, Atún 0'00; Mero 0'00; Emperador 0'00 Besugos, 0'00; Calamares 6'00; Jibias 3'00; Pulpos 1'60; Gallinas 0'00; Dorada 0'00; Mújol 3'00; Magres 0'00; Bonito 0'00; Golodrinas 0'00; Bacalao 1'00; Salmonetes 6'00; Sardinas 1'20; Boga 1'20; Jurel 0'00; Boquerón 0'00; Chirrete 0'00.

Langostinos 0'00; Gambas 6'00; Almejas 1'60; Lenguaos 8'00.

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Anuario - Anuario - Anuario) Datos del Comercio, Industria, Previsión, etc. de España y Península

UNAS 8.500 PÁGINAS MÁS DE 3.500.000 DATOS MAPAS GEOGRÁFICOS-INDICES SECCIÓN EXTRANJERA e pagada Editorial Labor

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuario S.A. Barcelona, España, 40 y 42 - BARCELONA



El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

restaura en pocas semanas a los niños débiles o retrasados en el crecimiento. Su actividad es asombrosa en los casos de **INAPETENCIA, ANEMIA, CLOROSIS, ESCROFULA, RAQUITISMO.**

Estó aprobado por la Academia de Medicina y muy recomendado por sus efectos tónicos y reconstituyentes. Es inalterable en todos los climas, por lo que puede tomarse en cualquier época del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
En grageas. No irrita. Nunca molesta. Pídase en farmacias.

Unión Española de Explosivos

SUPERFOSFATOS
SULFATO DE AMONIACO
NITRATO DE SOSA
CLORURO DE POTASA
SULFATO DE POTASA
SULFATO DE HIERRO (NIEVE)
SULFATO DE COBRE
ABONOS COMPLETOS

(Riqueza garantizada)

Análisis gratuitos de tierras

Para precios e informes, diríjase a su REPRESENTANTE

GERÓNIMO LÓPEZ
Calle de Angel Guirao, 1 (Frente al Teatro Romea)
MURCIA

Museo Arqueológico Provincial

HORARIO DE VISITAS
Por la mañana, de diez a una; días festivos, de diez a dos.
Por la tarde (días laborables), de tres a cinco; en verano, de cuatro a seis.
Entrada libre.
PLAZA DEL OBISPO FRUTOS (Antes de la Trinidad)

Dr. F. Rivas Plano
Del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Calle de San Pedro, números 19 y 21
Teléfono, 1735

1.000 ptas. mensuales
ganarán fácilmente personas ambos sexos, trabajando nuestra cuenta, sin abandonar ocupaciones y dedicando horas libres a sencillísima labor. Escribid al Apartado 12.137. MADRID.

Academia Comercio
— de —
Don Federico Díez Puche
Dirigida por su hijo
DON ANTONIO DÍEZ BUENO
Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble e Idioma Francés.

Farmacias de guardia

DIA 31 DE ENERO
Por la noche.—Ayuso y Gallego.
Millones de curados
Pago después del resultado
Crecimiento fulminante del cabello por procedimiento vegetativo, sensacionalmente nuevo. Escribid: Apartado, 10.040. MADRID.

Cristalería
Cuadros — Espejos — Molduras
Cromos — Grabados
José María Díaz
Calle de Riquelme, 2.—Murcia.

Dr. A. de la Peña
MÉDICO-OCULISTA
BELLUGA, 1

HERNIADOS
Curación inmediata, sin aparatos molestos, ni operaciones cruentas, ni medicamentos. Detalles gratis. Apartado 10.040, MADRID.

Dr. Cano
Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias
Consulta: de once a una
Sagasta, 47

La Maquinista de Levante

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión—Cartagena
(CASA FUNDADA EN 1890)

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de Suth & Rosonc, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias minera y metalúrgica. Especialidad en instalaciones de preparación mecánicas de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.

Horario de trenes en la Estación M. Z. y A.

Número del tren	Designación	Clases	Procedencia	Destino	HORAS		
					Llegada	Partida	Salida
958	Mercancías-Viajeros	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena			
514	Mensajero	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	18'00		
920	Correo exprés	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	8'27	20'—	8'47
917	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante			9'20
920	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	9'5		
505	Mercancías-Viajeros	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Granada			
1504	Rápido	1.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	9'19	7'—	9'26
1504	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Cartagena	12'57	15'—	13'12
1505	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Chinchilla	17'36	14'—	17'50
504	Mercancías-Viajeros	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena			
916	Rápido	1.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	18'18	6'—	18'19
916	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Granada	Murcia			18'40
921	Mercancías-Viajeros	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Murcia			
515	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	20'45		
914	Correo exprés	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	20'56	15'—	21'11
914	Mensajero	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante			14'15

La Catalana

Compañía de Seguros contra incendios, contra las explosiones de todas clases, y la pérdida de alquileres, riesgos locativo, recursos y paralización de trabajo a causa de incendio.—Domiciliada en Barcelona: Paseo de Gracia, 2. Fundada en 1885.—Inscrita en el Ministerio de Hacienda.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.—Reserva Estatuaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1874	297.819'84	51.209'82	88.613'88	71.161'71
1884	534.400'12	230.532'81	178.133'83	340.492'02
1894	947.785'37	441.228'02	315.855'12	667.785'19
1904	1.859.019'98	875.772'41	619.673'32	860.721'21
1914	4.344.303'38	2.253.819'93	1.445.810'92	1.425.000'00
1924	18.118.486'10	9.737.013'01	6.612.020'30	3.057.288'08
1934	23.555.082'73	11.659.977'92	8.594.986'71	7.904.464'94

Autorizado por la Dirección de Seguros y Ahorros en 18 de Mayo de 1934.

Delegado en Murcia: AGUSTIN MUÑOZ Y BARRERA
SANTA TERESA NÚM. 7.

EL TIEMPO



Concesionario Oficial en MURCIA
JOSE VIUDES GUIRAO
Capuchinas, 8 Teléfono, 2643

NOTAS POLITICAS

Los candidatos del Gobierno y las elecciones

Los periodistas, cuando ayer acudieron a la hora acostumbrada al Gobierno civil para recoger la diaria información de aquel centro, estuvieron breve rato hablando con el gobernador civil Sr. González acerca de los motivos de su viaje reciente a Madrid y del que regresó ayer en el correo.

A las preguntas insistentes de los periodistas manifestó el gobernador que no tenía inconveniente alguno, antes al contrario, estimaba que la opinión debía estar al tanto de las cosas políticas de la capital y de la provincia en estos preciosos momentos en que faltan solo unos días para la celebración de las elecciones a diputados.

Dijo que desde luego, su viaje había sido realizado de manera casi exclusiva, para fines de elecciones y en relación con los futuros candidatos del Gobierno, o sea los de política centro.

Refirió el Sr. González que el lunes por la tarde, en el Gobierno civil con asistencia del Sr. Cardona y de tres destacados elementos representando a la Ceda y con su asistencia también como único representante hasta el día de la política de su jefe político don Manuel Portela Valladares, se celebró una reunión para tratar de las posibles coaliciones y del acoplamiento del número de candidatos.

En esa reunión se discutió ampliamente el número de candidatos de cada sector para poder llegar a una inteligencia en la coalición entre la Ceda, radicales y portelistas si así quiere llamarse a los candidatos de Centro. Se llegó a un acuerdo, con la conformidad de todos los reunidos, de que yendo por mayorías por capital y provincia en esta coalición, la Ceda tendría cinco puestos con la facultad de dar los que estimara convenientes a sus afines independientes; señalándose tres candidatos a los centristas y dos (de los tres a que aspiraba) a los radicales lerrouxistas representados en la reunión por el señor Cardona.

Así las cosas, ultimada ya esta gestión de candidatura y coalición en Murcia y su provincia, pidió hora a su jefe político Sr. Portela y señalada la hora de las siete de la tarde del martes último, marchó la noche del lunes para Madrid, encontrándose

allí con el Sr. Cardona y visitando por la tarde al Sr. Portela Valladares acompañado del jefe de los radicales murcianos. En esta entrevista—que duró más de dos horas—el Sr. Cardona—insistiendo en su criterio manifestado en la reunión celebrada en el Gobierno civil,—se debatió para mantener los tres puestos para tres radicales, manteniendo con firmeza su posición de radical lerrouxista sin ligaduras de ningún orden político con el Gobierno. La larga conferencia dió por resultado la conformidad a lo convenido con los representantes de la Ceda en Murcia, o sea cinco candidatos de derecha y cinco de centro, entendiéndose por centro, claro está, a los tres candidatos del Gobierno y a los dos candidatos radicales lerrouxistas.

Terminada la entrevista con el señor Portela en este asunto político, siguió hablando ya con el jefe del Gobierno, cambiando impresiones respecto a la próxima lucha y reiterándole el Presidente del Consejo las instrucciones que ya le dió oportunamente, de que el orden habrá de mantenerse por encima de todo y que el Gobierno, representado por sus gobernadores procederá como hasta aquí con energía y ecuanimidad en todo momento.

Al llegar al Hotel en que me hospedo en Madrid, después de estas conferencias, me veo sorprendido con el aviso urgente de la visita de una comisión de elementos de la Ceda, de Murcia que tenían vivísimo interés en hablar conmigo. Y cual no sería mi extrañeza—añadió el señor González—cuando al siguiente día, al recibir a los elementos de la Ceda con los que había hablado la noche del lunes en Murcia, me encuentro con que me manifestaron éstos que lo convenido quedaba sin efectos porque el Sr. Lerroux había desautorizado al Sr. Cardona en sus gestiones y suspendiendo a él y a los Comités radicales de la provincia en sus funciones políticas. El Sr. González expuso a los comisionados de la Ceda que eso sería una papeleta a resolver entre la Ceda y los radicales y que nada tenía que ver con lo convenido respecto a los tres puestos del Gobierno, ya que este pleito nada importaba. A pesar de los razonamientos en relación con lo convenido en Murcia y de lo cual ya había dado cuenta al Sr. Portela, insistieron en que ha-

bría de sufrir modificación el pacto y justificándolo en diversa forma por nuevos compromisos de puestos y otros extremos.

Esta variación en lo convenido le produjo mucha contrariedad especialmente por tener que volver a decir a mi jefe político don Manuel Portela lo que había sucedido después y que de lo hablado no había nada por lo manifestado por los representantes de la Ceda. Me violentaba mucho tener que ir de nuevo a ver a mi jefe, pero hube de hacerlo. Gracias a la amistad con que me distingue el Sr. Portela personal y políticamente, pude evitar una situación enfadosa. El Sr. Portela conoció la novedad y tuvo la cordialidad de manifestarme que ahora más que nunca, depositaba su absoluta confianza en mí y que volviera a Murcia y realizara con absoluta independencia, aquella labor, en el sentido político de que se trata, que estimara más conveniente.

Terminó diciendo a los periodistas el Sr. González: Esto es todo lo sucedido con los candidatos del Gobierno, los radicales representados por el Sr. Cardona y la Ceda. Cuento con la confianza del Sr. Portela y manteniendo la actitud que corresponde defenderé la política del Gobierno y en cuanto a sus candidatos, de no llegar a una inteligencia honrosa con derechas o con izquierdas, iremos a lucha electoral con los tres candidatos, en candidatura abierta, para que la opinión favorezca a nuestros candidatos de centro hasta aquella medida que juzgue de interés para el beneficio general de España.

Reunión en el Circulo Radical

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota informativa:

En la tarde de ayer tuvo lugar en el salón de actos del Circulo Radical una importante reunión, convocada por el Comité Ejecutivo del Partido, a la que asistieron representantes de las organizaciones radicales de Cehegin, Campos del Rio, Fortuna, Ricote, San Pedro del Pinatar, Archena, Fuente Alamo, Blanca Jumilla, San Javier, Pacheco, Totana, Beniel Caravaca, Calasparra, Bullas, Ojós, Molina del Segura, Cieza, Moratalla, Alhama, Centi, Alguazas, Cartagena, Lorca, Lorquí, Ulea, Albudeite, Villanueva, La Unión, Abarán Pliego, Alcantarilla, Mula, Abanilla, Torres de Cotillas Yecla, y Murcia.

El acto fué presidido por don José Cardona Serra, acompañado del Presidente de la Diputación señor Una-

nua, el Alcalde de Murcia señor Fontes, el exsubsecretario señor Pérez Mateos, el Delegado de la Confederación señor Spreafico, el Delegado del Trabajo señor Serret; el ex-alcalde señor Musso, el expresidente de la Diputación señor García Villalba, el representante de Cartagena señor Medina y el Secretario señor Martínez Abarca.

El señor Cardona, que vino expresamente de Madrid, a ruegos del Comité Ejecutivo, fué acogido con grandes aplausos.

Dijo que su presencia en dicho acto nacía únicamente del deseo de atender el ruego de sus amigos del Comité Ejecutivo y estrechar de un modo especial su afecto a los representantes de las organizaciones de la provincia, pero en modo alguno al propósito de abordar fondo en el día de hoy los problemas políticos de actualidad que deben ser examinados y resueltos con plena autoridad por la Junta Provincial del Partido Radical convocada para el próximo Domingo a las cuatro de su tarde.

Recomienda a todos en los presentes momentos serenidad y perfecta ecuanimidad en los juicios, para lo cual estima conveniente este breve cambio de impresiones y el periodo de tiempo preciso para meditar y para aclarar hechos demasiados confusos.

Expresa su deseo fervoroso de exponer ante dos los correligionarios de la provincia sus actuaciones perfectamente conocidas y aprobadas por el Comité Ejecutivo provincial del Partido, actuaciones siempre leales e inspiradas en puntos de vista elevados, y desea que a esa Asamblea próxima en la que ha de hacerlo, sean especialmente invitados aquellos señores que hoy cumplen misiones también especiales cerca de nuestra organización. La conducta de todos podrá ser examinada y juzgada por ese alto organismo provincial en el que reside una maxima autoridad.

El discurso del señor Cardona fué acogido con entusiastas aplausos concediéndosele unánimemente, un amplio voto de confianza y acordándose concretamente que a la Junta Provincial del próximo domingo sean invitados de modo especial los señores Rocha, Martínez Moya y Vélez.

NOTA

El Comité Ejecutivo del partido radical nos ruega hagamos constar que los Comités Municipales de la provincia, cuyos representantes han sido convocados para la próxima Junta provincial son exactamente los mismos que actuaron cuando se proclamaron candidatos a diputados en 1933, a los señores Cardona, Rocha, Vélez y Martínez Moya, excepción hecha de Lorca, en donde había convocada una Asamblea con tal objeto para el día de hoy.

Además nos interesan se haga público que aunque en la Junta Provincial del próximo domingo solo tengan voz y voto los representantes de los Comités Municipales, quedan invitados para asistir a ella todos los correligionarios de la provincia que lo deseen con el propósito de que cuanto en la misma se exponga pueda tener la mayor difusión.

Notas de la Comunidad Tradicionalista

Convocada por el Jefe Provincial señor Martínez Montañinos, se ha celebrado una importante reunión de representaciones locales, a las que concurrieron, entre otras, las de Cartagena, Lorca, Totana, Caravaca, Bullas, Alhama de Murcia, Cehegin, Molina de Segura, Espinardo, Santomera y Mula.

Entre los reunidos reinó un vivo entusiasmo y por unanimidad se acordó que el candidato proclamado don Francisco Martínez García, luche al lado de los demás elementos católicos de la candidatura del Frente Nacional Antirrevolucionario, por la provincia, si no fuese incluido en ella.

Una comisión de los reunidos visitó nuevamente al exministro señor Salomón, para ofrecerle su concurso, en la contienda electoral.

Varios de los representantes se reunieron en fraternal almuerzo en el restaurant Olimpia, haciendo votos por el éxito de la candidatura y

EN SUFRAGIO DEL ALMA
DEL SEÑOR

D. Félix Vera Ciller

DEL COMERCIO
Que falleció el día 27 del actual
Habiendo recibido los Ss. Ss. y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Se aplicarán las misas que se digan mañana sábado a las ocho, ocho y media y nueve, en la capilla de la Virgen de la Arrixaca de la parroquia de San Andrés.

Su íntimo amigo, don Juan López-Ferrer Moreno; sus afligidos: viuda, doña Esperanza Alcaraz Valcarcel; hijos; madre, Dolores Ciller, viuda de Vera; hermanos, doña Teresa y don Miguel Vera Ciller; tía, doña Teresa López; viuda de Dubois; hermanos políticos, entre ellos, don Fernando Poveda Hernández; padres políticos, sobrinos, tios, primos y demás familia, Invitan a sus amistades a estos cultos, rogándoles una oración por su alma, por lo que les anticipan la expresión de su agradecimiento.

Murcia, 31 de Enero de 1936. (11)

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Antonio López Cerezo

Que falleció el día 1 de Febrero de 1935
Habiendo recibido los Ss. Ss. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se digan mañana día 1, desde las ocho hasta las doce, cada media hora, en la iglesia parroquial de San Antolín. A las nueve tendrá lugar un solemne funeral.

Sus sentidos: hijos, doña Juana, don Pedro, doña Carmen, doña Encarnación y don Antonio López Ortín; hijos políticos, don Francisco Megías Velez, don Juan Jesús Albarraoín Viruete, don Joaquín Hernández Ortuño, don Juan Pujante López, (todos del Comercio), doña Carmen Barceló López y doña Asunción Cano Barba; nietos; bisnietos; hermanos políticos; sobrinos, entre ellos, don Salvador Esteve López (Oficial de esta Delegación de Hacienda); primos y demás familia,

Al recordar a sus amigos y personas piadosas tan triste fecha les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia a estos cultos por lo que les anticipan las gracias.

(11) Murcia 31 de Enero de 1936

El Excmo. señor

D. Luis Federico Guirao y Girada

Abogado, Ex-diputado a Cortes y Senador del Reino

Falleció el día 31 de Enero de 1921

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se celebren hoy día 31 en la iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María, desde las ocho hasta las doce.

Sus hermanos, sobrinos y demás familia,

SUPLICAN a sus amigos y personas piadosas la asistencia a dichos cultos, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia, 31 de Enero de 1936.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

de los grandes ideales que el Frente Antirrevolucionario persigue.

Han empezado activamente los trabajos en la Oficina Electoral del Circulo Tradicionalista, en la plaza de Romea, número 5.

Ha sido instalado en ella un teléfono, con el número 2.890, lo que se comunica a los afiliados.

La Juventud brinda su concurso generoso y entusiasta, laborando sin desmayo.

Se han recibido ya varios e importantes donativos, no solo de personas militantes en la Comunidad Tradicionalista, sino de fervientes católicos que ven con simpatía esta actuación.

También se han hecho valiosos ofrecimientos personales, de autoría y de efectivo metálico, con destino a la próxima e importante contienda. A todos expresa la Comunidad su vivo agradecimiento.

Como anunciamos, los donativos y las ofertas ayudadas, que todo es preciso en los críticos instantes actuales, se reciben de siete a nueve de la noche en la indicada oficina.

Con el título de «La Contienda Electoral» ha empezado a editarse una hoja volante, que será distribuida por toda la provincia.

También organizan equipos de propagandistas, que recorrerán las diversas localidades en excursión de visita y de actos públicos en los núcleos de población más importantes. Se están preparando carteles mu-

rales y otros medios de difusión del ideario tradicionalista.

Impera en todos los elementos de la Comisión un vivo entusiasmo.

DE ESPECTÁCULOS

CIRCO VILLAR

«La simpática huerfanita»

Esa maravilla de nena—Shirley Temple—que pasa como una ráfaga de dulzura, de embeleso, por las pantallas del mundo, hace en esta película, estrenada anoche, una de sus más formidables creaciones. En sus simpáticas diabluras del Orfeón, en la rica mansión donde es acogida más tarde, en sus pañuelos y bailes; en todos los momentos del film.

Nada puede compararse a la gracia picareca de este capulito de mujer provisto de todos los encantos, y sobre todos la infantilidad que no pierde nunca.

Nada más lejos de la precocidad, generalmente insufrible. Shirley es una niña, muy inteligente, claro, pero niña del todo.

En «La simpática huerfanita» es su principal «partenaire» John Boles, que también contribuye a que la película sea una de las más agradables y bonitas de las que se han estrenado esta temporada.

M.

Balones reglamentarios

De todos los modelos y precios, cosidos a mano.—De venta en el BAZAR MURCIANO.